

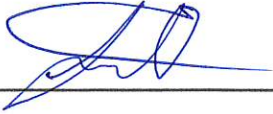
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Licencia de Funcionamiento para giros de bajo riesgo o impacto		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Documento que otorga la Dirección de Desarrollo Económico, a negocios cuya actividad comercial sea de bajo riesgo o impacto social, ambiental o urbano; solicitada por personas físicas o jurídico colectivas, públicas o privadas para que puedan operar en un área determinada.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 115 Fracción IV de la Constitución General de la República, 122, 125, de la Constitución Política del Estado de México, 1, 2, 31 Fracción XLIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 2, fracciones I, II, XV, 3, 7 fracción I, 10, 11, 35, 66, de la ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, 1, 52 de la ley de Fomento Económico del Estado de México, 1, 2, 3 fracción II, 7, de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 1, 205, 206, fracciones I, V, 207, 209, 212, 214, 216, 220, 222, 226, y demás relativos y aplicables del Bando Municipal vigente en el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia de Funcionamiento para giros de bajo riesgo o impacto.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	TRES AÑOS (REVALIDANDO LA LICENCIA CADA AÑO)
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando un ciudadano o una unidad mercantil apertura o inicia su actividad comercial por primera vez en la modalidad de comercio establecido o cumplidos los 90 días de su Permiso Provisional.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a inspección a cargo de la Dirección de Protección Civil. Sujeto a verificación por verificadores facultados y habilitados por la autoridad municipal.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato Único de Apertura.	SI	1	Artículo 209 del Bando Municipal de Gobierno 2026
2. 2 Fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior).	SI	1	
3. Identificación oficial vigente y con fotografía, del peticionario y en su caso, del representante legal quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.	SI	1	
Firma de carta compromiso de Protección Civil.	SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Formato Único de Apertura.	SI	1	Artículo 209 del Bando Municipal de Gobierno 2026
2. 2 Fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior).	SI	1	
3. Identificación oficial vigente y con fotografía, del peticionario y en su caso, del representante legal quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.	SI	1	
Firma de carta compromiso de Protección Civil.	SI	N/A	



Firma de carta compromiso de Protección Civil.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Formato Único de Apertura.		SI	1	Artículo 209 del Bando Municipal de Gobierno 2026
2. 2 Fotografías del inmueble (1 interior y 1 exterior).		SI	1	
3. Identificación oficial vigente y con fotografía, del peticionario y en su caso, del representante legal quien deberá acreditar su personalidad las facultades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.		SI	1	
Firma de carta compromiso de Protección Civil.		SI	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico, solicitar el documento en cuestión, llenar el Formato Único y cumplir en tiempo y forma los requisitos solicitados.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 horas posteriores a la entrega y recepción de la documentación requerida como se establece ante la ley.		
COSTO		No definido	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 209 del Bando Municipal de Gobierno 2026
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		x		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Tesorería		
OTRAS ALTERNATIVAS				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		-No se otorgará el trámite por no cumplir los requisitos solicitados. -Se otorgará el trámite al cumplir con todos los requisitos solicitados.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de desarrollo economico			Dirección de desarrollo economico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Lic.J. Jesus Miranda Rodriguez	
DOMICILIO				
CALLE	Mendez Lugo			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Coatepec Harinas	
C.P.	51700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA		NA	coatepecharinasdeconomico@gmail.com
NA	NA		NA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NA		
DOMICILIO				
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA	

C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA	NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿COMO SACO UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?		
RESPUESTA:	DEBE ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO REALIZAR LA SOLICITUD Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUANTO TIEMPO TARDAN EN ENTREGARLA?		
RESPUESTA:	12 HORAS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CADA CUANTO TIEMPO LA TENGO QUE SACAR		
RESPUESTA:	SE TRAMITA SOLO UNA VEZ Y POSTERIORMENTE SE TIENE QUE ACTUALIZAR DE MANERA ANUAL		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__ 26 / __ 06 / __ 2026 __.
CARLOS ALBERTO JUÁREZ DOMÍNGUEZ	LIC. J. JESÚS MIRANDA RODRÍGUEZ	